Nota de prensa

Las obras se desarrollarán en la Comunidad Valenciana y Cataluña

Fomento impulsa el Corredor Mediterráneo al aprobar nuevas actuaciones en vía y electrificación

- **Adif Alta Velocidad ha adjudicado dos nuevos contratos, por importe conjunto de 18,6 millones de euros, que hacen referencia a la implantación del ancho estándar en los tramos Vinarós-Vandellós y Castelló-Vinarós**

- **Estos dos contratos incorporarán suministros por valor de 39,1 millones de euros, lo que elevaría el valor estimado de las inversiones en estos tramos a 57,8 millones de euros**

- **Las actuaciones favorecerán el uso de la infraestructura tanto para el transporte de viajeros como el de mercancías**

Madrid, 25 de abril de 2014 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, a través de Adif Alta Velocidad, ha aprobado dos nuevos contratos, por importe conjunto de 18,6 millones de euros, que contribuyen a impulsar el desarrollo del Corredor Mediterráneo en Cataluña y la Comunidad Valenciana. Estos dos contratos incorporarán suministros por valor de 39,1 millones de euros, lo que elevaría el valor estimado de las inversiones en estos tramos a 57,8 millones de euros.

Los contratos adjudicados se refieren a las actuaciones en vía y electrificación para la implantación del ancho estándar en los tramos Vinarós-Vandellós y Castelló-Vinarós.

El primer contrato (Vinarós-Vandellós) ha sido adjudicado a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por las compañías Acciona Infraestructuras y Comsa por un importe de 7.176.220 euros.

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Por su parte, el contrato referido al tramo Castelló-Vinarós, con un presupuesto de 11.470.800 euros, ha sido adjudicado a la UTE integrada por las empresas Vías y Construcciones, Torrescámara y Cía de Obras, y Electren.

Descripción de las actuaciones

Entre Castelló y Vandellós se implantará el ancho de vía estándar en una longitud aproximada de 159 km, mediante el uso de la traviesa polivalente instalada actualmente en la traza.

Los trabajos también comprenden la adaptación de las instalaciones y elementos para la explotación en óptimas condiciones para trenes de mercancías en ancho estándar interoperable, cuya longitud es de 750 m, garantizando la idónea prestación, capacidad, estabilidad y fiabilidad de los tráficos de viajeros y mercancías.

Las obras en el tramo Castelló-Vinarós se desarrollarán en un tramo de 77 km de longitud. En las estaciones de Les Palmes y Santa Magdalena de Pulpis se adecuará una vía para estacionamiento de trenes de mercancías de 750 m.

Por su parte, las obras que se ejecutarán en el tramo Vinarós-Vandellós comprenden en un tramo de 70 km de longitud, así como en el ramal L'Aldea-Tortosa (12 km), tanto en sus vías generales como en las vías de apartado. Asimismo, en la estación de Ulldecona se adecuará una vía para disponer de una longitud útil de 750 m para el estacionamiento de trenes de mercancías de ancho estándar.

Financiación europea

Estas actuaciones podrán ser cofinanciadas por las Ayudas RTE-T (Redes Transeuropeas de Transporte).

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02